

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUAGASEOSAS S.A. A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día jueves 29 de marzo del año 2012, siendo las 10h00, en el local social y domicilio principal de ECUAGASEOSAS S.A., ubicado en la ciudad de Guayaquil en el Km. 9 ½ vía a Daule, se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de ECUAGASEOSAS S.A., siendo sus accionistas presentes la compañía INTERNACIONAL NATURAL BEVERAGE INC., propietaria de 67.998 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora Alba María Uscocovich Vera propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan el 100% del paquete accionario de ECUAGASEOSAS S.A.

Preside la Junta General Universal de accionistas, la señora Doña Alba María Uscocovich Vera como Presidente de la junta de ECUAGASEOSAS S.A., y actúa como Secretario AD – HOC de la misma, el señor Gabriel Yépez Calderón, según lo establece el estatuto de la empresa.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas que procederán a dar lectura a la lista de los asistentes. El secretario forma el expediente de la Junta General de accionistas, y la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado a ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten todos los accionistas.

Los asistentes a la presente Junta General Universal de accionistas, constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía ECUAGASEOSAS S.A., que es de SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$68.000,00), dividido en SESENTA Y OCHO MIL (68.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (\$1,00) de Estados Unidos de América, cada una de ellas. Dicho Capital se encuentra pagado en un cien por ciento, cada acción de UN DÓLAR (\$1,00) de los Estados Unidos de América da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum legal de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente Orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Toma la palabra la señora Alba María Uscocovich Vera, Presidente de ECUAGASEOSAS S.A., dando lectura a los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2011.

Concluida la exposición de la Presidente la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad, aprobar el informe de los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2011.

Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA**

En este punto toma la palabra la señora Alexandra Díaz como comisaria de la empresa, y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario.

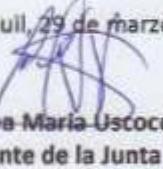
Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al tercero punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.**

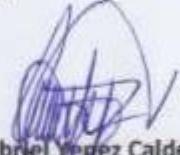
En este punto toma la palabra la señora Alba María Uscocovich Vera, Presidente de la compañía y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Representante Legal de la compañía ECUAGASEOSAS S.A.

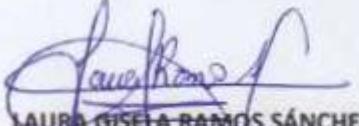
Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara a las 11h15 concluida esta sesión de Junta general Universal de accionistas de ECUAGASEOSAS S.A., y dispone un receso para la elaboración de la respectiva acta de la sesión de junta general.

Guayaquil, 29 de marzo del 2012


Sra. Alba María Uscocovich Vera
Presidente de la Junta


Gabriel Yépez Calderón
Secretario AD-HOC de la Junta

p./ Accionistas


LAURA GISELA RAMOS SÁNCHEZ
C.I. # 092048901-0
APODERADO GENERAL
INTERNACIONAL NATURAL BEVERAGE INC.


ALBA MARÍA USCOCOVICH VERA
C.I. # 091197237-0